

Quito, marzo 20 del 2020

**Señores Accionistas
Corporación Kelbay
Presente**

Señor Presidente y señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y a los estatutos que rigen a nuestra Empresa, presento el informe de labores gerenciales desarrolladas y de la marcha administrativa de la Empresa durante el ejercicio fiscal 2019.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

- ✓ Brindar soporte a las áreas, proveer de personal competente y vigilar que se cumpla con las políticas de la empresa de acuerdo al organigrama establecido por la empresa.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se da cumplimiento a las decisiones tomadas en Junta General de Accionistas en el siguiente orden:

1. Se aprueban balances del año fiscal 2019; y, el resultado económico obtenido se lo distribuye de acuerdo a lo autorizado por la Junta General de Accionistas.
2. Se distribuyen las utilidades acumuladas de los años 2018 y 2019, se registra la cuenta contable Aportes Futura Capitalización; y, se registra los dividendos por pagar.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Sobre los aspectos Legales, Laborales, Administrativos y Tributarios que la Empresa ha tenido que cumplir señalo a Uds. Se han venido cumpliendo con las exigencias de los entes de control. Todo lo demás se ha mantenido dentro de parámetros normales cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y Reglamentos que nos rigen.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Informo a los señores accionistas los balances económicos comparativos 2019-2018:

La Administración de la Compañía ha realizado las gestiones necesarias para incrementar las ventas lo cual se puede verificar en el incremento de ingresos que ha experimentado la compañía respecto del año 2019.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De las utilidades generadas durante al año 2018, sugerimos a la Junta de Accionistas sean distribuidas durante el segundo semestre del año 2019.

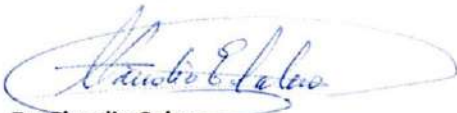
6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda se continúe con los proyectos en cuanto a promociones y publicidad para mejorar las ventas, ya que esto permitirá a la empresa fortalecerse económicamente y consolidarse en el mercado. Se sugiere además continuar con el manejo de una buena relación con la comunidad y los entes de control.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Este informe ha sido preparado en base a los Balances y Estado de Resultados Integrales presentados y que han sido oportunamente entregados para su análisis a los accionistas, por lo que esperamos contar con la aprobación del mismo y de la gestión realizada.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudia Calero', is enclosed within a light blue oval stamp.

Ec. Claudia Calero
Gerente General.